



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental  
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental  
para Proyectos de Infraestructura

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN  
12745313699691

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

FIRMADO POR:

### **INFORME N° 00186-2020-SENACE-PE/DEIN**

**A** : **ALBERTO MARTÍN BARANDIARÁN GÓMEZ**  
Presidente Ejecutivo

**DE** : **PAOLA CHINEN GUIMA**  
Directora de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura

**ASUNTO** : Recursos Presupuestarios aprobados para el acompañamiento al desarrollo de la línea de base de los proyectos priorizados en el PNIC al I Trimestre

**REFERENCIA** : a) Memorando N° 00248-2020-SENACE-GG/OPP  
b) RPE N° 00013-2020-SENACE/PE  
c) Decreto de Urgencia N° 018-2019

**FECHA** : Miraflores, 15 de abril de 2020

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de remitirle el presente informe para conocimiento y publicación en el portal institucional, en atención al documento a) de la referencia, mediante el cual señala que estando al término del I Trimestre del año, es necesario tomar en cuenta lo dispuesto en el noveno párrafo del considerando de la RPE N° 00013-2020-SENACE/PE, respecto a lo establecido en el artículo 14 numeral 14.12 del Decreto de Urgencia N° 018-2019.

#### **I. ANTECEDENTES**

- 1.1. Mediante Decreto de Urgencia N°014-2019: Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.
- 1.2. Con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0130-2019-SENACE/PE, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2020 del Pliego 052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles.
- 1.3. Mediante Decreto de Urgencia N° 018-2019, que establece medidas extraordinarias para la promoción e implementación de los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC).
- 1.4. Con Memorando N° 00032-2020-SENACE-PE/DEIN e Informe N° 00024-2020-SENACE-PE/DEIN de fecha 17 de enero de 2020, la Dirección, detalla el sustento del requerimiento de presupuesto en cumplimiento de lo establecido en el numeral 14.11 del artículo 14 del D.U. N° 018-2019.
- 1.5. Mediante Oficio N° 00007-2020-SENACE-GG, de fecha 20 de enero del 2020, se remite al MINAM información con respecto al artículo 14, numeral 14.11 del Decreto de Urgencia N° 018-2019, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias

para la promoción e implementación de los Proyectos Priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC).

- 1.6. Con Oficio N° 00010-2020-SENACE-GG/OPP, de fecha 20 de enero del 2020, se remite al MINAM Información complementaria que sustenta la solicitud de Demanda Adicional hasta por el monto de S/ 888 628,00, en cumplimiento del artículo 36 numeral 36.2 de la Directiva N° 011-2019- EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”.
- 1.7. Mediante Oficio N° 00060-2020-MINAM/SG, el Ministerio del Ambiente, remite a la DGPP del MEF, la solicitud de Demanda Adicional de los Pliegos adscritos, según D.U. 018-2019.
- 1.8. Con Decreto Supremo N° 007-2020-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional.
- 1.9. Mediante Directiva N° 001-2019-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01.
- 1.10. Con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00013-2020-SENACE/PE, de fecha 04 de febrero de 2020, en su Art. 1, se aprueba la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 007-2020-EF, por un monto de S/ 888,628.00 con cargo a la fuente Recursos Ordinarios.
- 1.11. Mediante Memorando N° 00144-2020-SENACE-GG/OPP de fecha 10 de febrero de 2020, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, comunica la incorporación de recursos en la meta presupuestaria 0026 asignada a la Dirección para los gastos correspondientes al acompañamiento al desarrollo de la línea de base de los proyectos priorizados en el PNIC.
- 1.12. Mediante Memorando N° 00248-2020-SENACE-GG/OPP de fecha 31 de marzo de 2020, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, comunica que es necesario tomar en cuenta lo dispuesto en el noveno párrafo del considerando de la RPE N° 00013-2020-SENACE/PE, en atención a lo establecido en el artículo 14 numeral 14.12 del decreto de urgencia N° 018-2019.

## II. ANÁLISIS

En atención a lo señalado en el documento de la referencia b) a partir del noveno párrafo y c) en el numeral 14.12 del Art. 14, señala: **“Al finalizar el primer trimestre del Año Fiscal 2020, las entidades señaladas en el numeral precedente del citado artículo, deben publicar en su portal institucional un informe consolidado sustentando los avances en la ejecución de los recursos transferidos en el marco del numeral 14.11 del artículo 14 de la referida y que una vez terminada la línea de base correspondiente, la referidas entidades deben remitir un informe al Ministerio de Economía y Finanzas con el estado situacional identificado de las inversiones a las que realizan el acompañamiento y publicar dicho informe en su portal institucional;**



**Que respecto de la remisión del Informe al Ministerio de Economía y Finanzas la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN), en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, debe remitir dicho informe y publicarlo en el portal institucional del Senace;**

**Con el visado de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Gerencia General."**

Se informa lo siguiente:

- 2.1. Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00013-2020 SENACE/PE se aprueba la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 007-2020-EF, a favor del Pliego 052: Senace, hasta por un monto de S/ 888,628.00 con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, en el marco a los dispuesto en el artículo 14 numeral 14.11 del Decreto de Urgencia N° 018-2019. Ver el Cuadro N° 01.

**Cuadro N° 01: Presupuesto PNIC Año Fiscal 2020**  
Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios

| Meta | Actividad Operativa                | Tarea   | Fte. Fto. | PIM        |
|------|------------------------------------|---|-----------|------------|
| 26   | Evaluación de Estudios Ambientales | Acompañamiento de la elaboración de la línea de base de los EIA-d, EIA-sd, MEIA-d, MEIA-sd o acompañamiento | R.O.      | 888,628.00 |

Reporte SIAF- OPP

## 2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I TRIMESTRE 2020 DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD (PNIC)

Mediante Memorando N° 00032-2020-SENACE-PE/DEIN e Informe N° 00024-2020-SENACE-PE/DEIN de fecha 17 de enero de 2020, la Dirección informa que corresponde al Senace a través de la DEIN realizar el acompañamiento de Línea Base de diez (10) proyectos; precisando que, el acompañamiento de línea base obedece a un comportamiento estacional (principalmente verano e invierno), durante un ciclo hidrológico anual. En relación a lo mencionado la Dirección remite la programación mensual de ejecución de gasto detallado a nivel de específica de gasto de los requerimientos necesarios para la etapa de acompañamiento de Línea Base a partir **del mes de agosto de 2020**, motivo por el cual al I Trimestre se aprecia en los Cuadros N° 02 y 03 una ejecución presupuestal de cero (0%).

### A NIVEL DE GENERICA DE GASTO

**Cuadro N° 02: Ejecución Presupuestal al I Trimestre a Nivel de Genérica de Gasto PNIC Año Fiscal 2020**

| GG  | Genérica           | PIM        | Ejecutado | Ejec. % |
|-----|--------------------|------------|-----------|---------|
| 2.3 | Bienes y servicios | 884,628.00 | 0.00      | 0%      |
| 2.6 | Máquinas y Equipos | 4,000.00   | 0.00      | 0%      |

Fuente: Reporte SIAF- OPP



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental  
para las Inversiones SosteniblesDirección de Evaluación Ambiental  
para Proyectos de Infraestructura"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"**Cuadro N° 03: Ejecución Presupuestal al I Trimestre a nivel de Específica de Gasto  
PNIC Año Fiscal 2020**

| Específica    | Clasificador  | PIM               | Ejecutado<br>S/ | Ejec.<br>% |
|---------------|---|-------------------|-----------------|------------|
| 2.3.1.5.1.2   | Papelería en general, útiles y materiales de oficina  | 19,320.00         | 0.00            | 0          |
| 2.3.2.1.2.1   | Pasajes y gastos de transporte                        | 26,000.00         | 0.00            | 0          |
| 2.3.2.1.2.2   | Viáticos y asignaciones por comisión de servicio      | 87,040.00         | 0.00            | 0          |
| 2.3.2.5.1.2   | De Vehículos (Servicio de Alquiler de Camionetas)     | 144,000.00        | 0.00            | 0          |
| 2.3.2.6.3.4   | Otros Seguros Personales (SCTR)                       | 11,268.00         | 0.00            | 0          |
| 2.3.2.7.7.1   | Servicios relacionados con el medio ambiente (Nómina) | 577,000.00        | 0.00            | 0          |
| 2.3.2.7.11.99 | Servicio Diversos (Locadores)                         | 20,000.00         | 0.00            | 0          |
| 2.6.3.2.1.1   | Máquinas y equipos                                    | 4,000             | 0.00            | 0          |
| <b>Total</b>  |   | <b>888,628.00</b> | <b>0.00</b>     | <b>0</b>   |

Fuente: Reporte SIAF- OPP

Se adjunta el reporte de la ejecución presupuestal del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) brindado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al finalizar el I Trimestre (Anexo 01).

**2.3. ESTADO DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS DEIN**

Con respecto al avance físico, se realizaron las coordinaciones respectivas con los Titulares de los 10 proyectos identificados, según se presenta a continuación. Ver Cuadro N° 04.

**Cuadro N° 04: Presupuesto PNIC Año Fiscal 2020**  
Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios

| N° | Sector      | Proyecto  | Titular                         | Fecha de reunión | Detalle  |
|----|-------------|---|---------------------------------|------------------|--|
| 1  | Transportes | Longitudinal de la Sierra Tramo 4: Huancayo Ayacucho - Andahuaylas - Pte. Sahuinto y Dv. Pisco - Ayacucho | Provias Nacional                | 05/03/2020       | Prevén presentar los planes de trabajo en el Segundo Trimestre 2020; posibilidad de iniciar la Línea Base el Segundo Semestre 2020.  |
| 2  | Transportes | Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez  | Lima Airport Partners (LAP)     | 19/02/2020       | El Titular informa que no tienen previstas ITS o modificaciones para el 2020.  |
| 3  | Transportes | Mejoramiento y Ampliación del Servicio Aeroportuario de Trujillo  | Aeropuertos del Perú S.A. (ADP) | 19/02/2020       | El aeropuerto de Trujillo cuenta con un PAMA el cual será modificado para las obras que se van a realizar en corto plazo (DGAAM/MTC); no se han previsto actividades para el 2020 en el marco del EIA-d.                       |
| 4  | Transportes | Red Vial N° 4: Pativilca - Santa - Trujillo y Puerto Salaverry  | Autopista del Norte S.A.C.      | 20/02/2020       | Todos los componentes ejecutados y por ejecutar cuentan con EIA-d o MEIA aprobados; los proyectos que quedarían pendientes (Evitamiento Chao y Puente Coischo) se tramitarían con la DGAAM/MTC (por clasificación anticipada). |

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

|    |             |  |  |              |   |
|----|-------------|--|--|--------------|---|
| 5  | Energía     | Enlace Pariñas-Nueva Tumbes (en 220 Kilovoltios), Subestaciones y Ampliaciones Asociadas y Ampliación SE Nueva Tumbes, LT 60 Kilovoltios, Nueva Tumbes, Tumbes | Cobra Instalaciones y Servicios S.A.     | 24/02/2020   | Proyecto en ajuste del trazo, por superposición del área de influencia con el Coto de casa El Angolo; se tramitaría como posible EIA-sd con el MINEM (por clasificación anticipada).      |
| 6  | Energía     | Enlace 500 Kilovoltios La Niña - Piura, Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas   | Cobra Instalaciones y Servicios S.A.     | 24/02/2020   | Se tramitaría como posible EIA-sd con el MINEM (por clasificación anticipada).  |
| 7  | Energía     | Línea de Transmisión 500 Kilovoltios Subestación Piura Nueva – Frontera  | Dirección General de Electricidad, MINEM | 24/02/2020*  | El proyecto se encuentra actualmente en proceso de adjudicación (buena pro), pasando para ejecución y puesta en servicio durante el Primer Trimestre 2021.                                |
| 8  | Energía     | Enlace 220 Kilovoltios Tingo María - Aguaytía, Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas  | Cobra Instalaciones y Servicios S.A.     | 24/02/2020   | Proyecto en ajuste del trazo, por superposición del área de influencia con el Parque Nacional Tingo María; se tramitaría como posible EIA-sd con el MINEM (por clasificación anticipada). |
| 9  | Transportes | Ampliación del Terminal Multipropósito Muelle Norte – Callao   | APM Terminals Callao S.A.                | 21/02/2020** | Pendiente de respuesta.   |
| 10 | Transportes | Ampliación del Terminal de Contenedores Muelle Sur - Callao  | DP World Callao S.R.L.                   | 21/02/2020** | Pendiente de reprogramación.  |

\* Coordinación telefónica.

\*\* Fechas que requieren reprogramación.

Fuente: DEIN.

### III. CONCLUSIONES

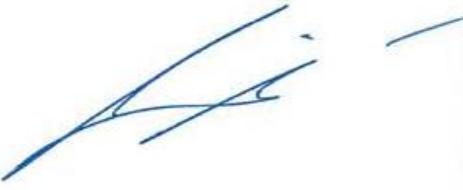
- 3.1 Con Decreto Supremo N° 007-2020-EF, se aprobó una transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público, correspondiendo al Pliego 052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, la suma de S/ 888,628.00, para financiar el acompañamiento al desarrollo de la línea de base de diez (10) proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC).
- 3.2 En cumplimiento a lo dispuesto en el noveno párrafo del considerando de la RPE N° 00013-2020-SENACE/PE, en atención a lo dispuesto en el artículo 14 numeral 14.12 del Decreto de Urgencia 018-2019, se elabora el presente informe consolidado sustentando los avances en la ejecución de los recursos transferidos para financiar el acompañamiento al desarrollo de la línea de base de diez (10) proyectos priorizados del PNIC al I Trimestre 2020, para ser publicados en el portal institucional.
- 3.3 La ejecución de los recursos transferidos a la DEIN Senace correspondientes al acompañamiento de la ejecución de línea base de diez (10) proyectos priorizados del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) al finalizar el I Trimestre 2020, tiene un avance del 0% puesto que la programación mensual de ejecución de gasto presentada por la Dirección se inicia en el mes de agosto del 2020.

#### IV. RECOMENDACIÓN

4.1 Se recomienda remitir el presente informe a la Oficina de Tecnologías de la Información del Senace para su publicación en el Portal Institucional de acuerdo a lo señalado en el noveno párrafo del considerando de la RPE N° 00013-2020-SENACE/PE, en atención a lo dispuesto en el artículo 14 numeral 14.12 del Decreto de Urgencia 018-2019.

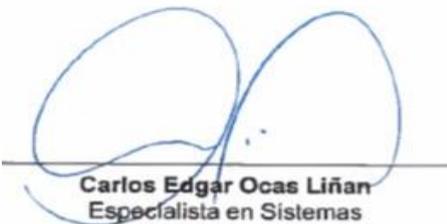
Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,



---

**Javier Yaroslav Falcón Sánchez**  
Gestor de Proyectos  
Dirección de Evaluación Ambiental  
para Proyectos de Infraestructura  
**Senace**



---

**Carlos Edgar Ocas Liñan**  
Especialista en Sistemas  
Administrativos  
**Senace**

Visto el informe y estando de acuerdo con su contenido, lo hago mío y lo suscribo en señal de conformidad.



---

**PAOLA CHINEN GUIMA**  
Directora de Evaluación Ambiental para  
Proyectos de Infraestructura  
**Senace**

Se adjunta Anexo 01: Reporte SIAF de la ejecución presupuestal del PNIC.

C.c.: - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.  
- Oficina de Tecnologías de la Información.

**MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2020**  
**DEL MES DE ENERO A MARZO**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL  
 PLIEGO : 052 SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE  
 EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION - SENACE [001534]

| SEC.<br>FUNC<br>FF     | PRGPROD/PROY ACT/AI/OBR FU DIVF GRPF<br>CATEGORIA<br>ESPECIFICA DET   | PIA         | MODIF. PPTALES.   | PIM<br>(a)        | TOTAL<br>DEVENGADOS<br>(b) | SALDO<br>(a - b)  | % AVANCE<br>(b / a) |
|------------------------|---|-------------|-------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|---------------------|
| 0026                   | 0144.3000808.5005939 IMPLEMENTACION Y OPERACION DEL SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL                                       |             |                   |                   |                            | 17.055            | .0126               |
|                        | Meta: 00009 - 0188335 IMPLEMENTACION Y OPERACION DEL SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL, RESOLUCION: 10.000, LIMA, LIMA, ATE |             |                   |                   |                            |                   |                     |
| 1                      | RECURSOS ORDINARIOS   |             |                   |                   |                            |                   |                     |
| 2.3.1                  | 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  | 0           | 19,320            | 19,320            | 0.00                       | 19,320.00         | 0.00                |
| 2.3.2                  | 1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE  | 0           | 26,000            | 26,000            | 0.00                       | 26,000.00         | 0.00                |
| 2.3.2                  | 1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO  | 0           | 87,040            | 87,040            | 0.00                       | 87,040.00         | 0.00                |
| 2.3.2                  | 5.1.2 DE VEHICULOS  | 0           | 144,000           | 144,000           | 0.00                       | 144,000.00        | 0.00                |
| 2.3.2                  | 6.3.4 OTROS SEGUROS PERSONALES  | 0           | 11,268            | 11,268            | 0.00                       | 11,268.00         | 0.00                |
| 2.3.2                  | 7.7.1 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE  | 0           | 577,000           | 577,000           | 0.00                       | 577,000.00        | 0.00                |
| 2.3.2                  | 7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS  | 0           | 20,000            | 20,000            | 0.00                       | 20,000.00         | 0.00                |
| 2.6.3                  | 2.1.1 MAQUINAS Y EQUIPOS  | 0           | 4,000             | 4,000             | 0.00                       | 4,000.00          | 0.00                |
| <b>TOTAL META</b>      |   | <b>0</b>    | <b>888,628</b>    | <b>888,628</b>    | <b>0.00</b>                | <b>888,628.00</b> | <b>0.00</b>         |
| <b>TOTAL EJECUTORA</b> |   | <b>0</b>    | <b>888,628</b>    | <b>888,628</b>    | <b>0.00</b>                | <b>888,628.00</b> | <b>0.00</b>         |
| <b>RESUMEN ...</b>     |   |             |                   |                   |                            |                   |                     |
|                        | TOTAL FUENTE 1  | 0.00        | 888,628.00        | 888,628.00        | 0.00                       | 888,628.00        | 0.00                |
|                        | <b>TOTAL</b>  | <b>0.00</b> | <b>888,628.00</b> | <b>888,628.00</b> | <b>0.00</b>                | <b>888,628.00</b> | <b>0.00</b>         |